

## Corrección de errores convocatoria de oposiciones 2021

 Viernes, 16 de Abril de 2021 10:18:07



# CONVOCATORIA OPOSICIONES CORRECCIÓN DE ERRORES



Orden de 12 de abril de 2021, por la que se corrigen errores de la Orden de 24 de marzo de 2021, que convoca procedimientos selectivos para el ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores Técnicos de Formación Profesional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2020 y aprueba sus bases reguladoras. Fecha de publicación: 16 de abril de 2021. [Acceder a la Orden de 12 de abril de 2021 de corrección de errores convocatoria de oposiciones 2021.](#)

Nota aclaratoria del STEC-IC respecto al ejercicio práctico de la especialidad de Música: La Consejería ha publicado en el día de hoy una orden por la que se corrigen diversos errores en la convocatoria de oposiciones y que recogemos en esta misma noticia.

Entre ellos modifica la referencia al acompañamiento de la segunda prueba del ejercicio práctico de la especialidad de música al cambiar de la denominación de acompañamiento rítmico y armónico por la denominación de acompañamiento de manera genérica. Este cambio de denominación, según se nos explicó en la mesa técnica celebrada ayer, viene a satisfacer la demanda de diversas organizaciones sindicales, entre ellas el STEC-IC, en el sentido de que todas las personas aspirantes tuvieran las mismas oportunidades independientemente del instrumento del cual se haya especializado. En tal sentido, al no especificarse qué tipo de acompañamiento se debe emplear, es posible utilizar cualquier instrumento, incluidos los de percusión y las palmas. No obstante, la Consejería se comprometió a sacar en breve unas instrucciones aclarando éste y otros aspectos de la convocatoria.

Última actualización Jueves, 29 de Abril de 2021 11:08:08